CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

Asunción, 10 de Diciembre de 2018.

ADENDA N° 01/2018

REF: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 15/2018"ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA, TINTAS, TONER Y RESMAS DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD" – ID N° 346.066

La Gerencia Operativa de Contrataciones la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), comunica la modificación del Pliego de Bases y Condiciones y en el SICP de la presente contratación.

1)DONDE DICE: SECCIÓN III – SUMINISTROS REQUERIDOS – 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

1. Especificaciones Técnicas

Los bienes ofertados para todos los lotes deben ser nuevos y sin uso, y cumplir con las Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas detalladas seguidamente.

LOTE Nº 1 – ÚTILES DE OFICINA

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	PRESENTACION	CANTIDAD
1	Agenda del año.	Unidad	50
2	Almohadilla para sello azul Tiene plantilla	Unidad	100
3	Almohadilla para sello negro, tiene plantilla	Unidad	100
4	Bibliorato lomo Ancho, Tamaño oficio ancho de cartón forrado y plastificado de 3 mm de espesor como mínimo, con palanca y refuerzo metálico en las bases, como lomo impreso y hojalillo metálico de 25 mm de diámetro.	Unidad	3.000
5	Bibliorato lomo fino, Tamaño oficio ancho de cartón forrado y plastificado de 3 mm de espesor como mínimo, con palanca y refuerzo metálico en las bases, como lomo impreso y hojalillo metálico de 25 mm de diámetro.	Unidad	1.000
6	Bolígrafo común: de tinta azul. Cuerpo translucido, tinta de base orgánica, punta de latón esfera de tungsteno, tapa y cuerpo con anti asfixiante y tapita a presión. Trazado uniforme y continuo.	Caja de 50 unidades	20
7	Bolígrafo común: de tinta negra. Cuerpo translucido, tinta de base orgánica, punta de latón esfera de tungsteno, tapa y cuerpo con anti asfixiante y tapita a presión. Trazado uniforme y continuo.	Caja de 50 unidades	30
8	Bolígrafo retráctil; de metal, tinta color azul, punta Roller Ball.	Unidad	20
9	Bolígrafo retráctil; de metal, tinta color negro, punta Roller Ball.	Unidad	10
10	Borrador de goma para lápiz de papel c/tapa plástica; goma blanca. Tiene plantilla	Unidad	500
11	Borrador para pizarra acrílica	Unidad	50

12	Broches de Plástico, Broche Nepaco N° 2 Ezco de plástico x 50 unidades en cajas.	Cajas por 50 unidades	100
13	Calculadora de sobremesa, 12 dígitos como mínimo, operaciones básicas, a batería y solar	Unidad	50
14	Calculadoras Científicas FX – 991ES PLUS como mínimo.	Unidad	30
15	Carpetas archivadoras; Plastificadas tamaño oficio con broche – colores surtidos	Unidad	1000
16	Carpetas Colgantes, tiene plantilla	Unidad	1000
17	Carga para presilladora 23/13 (grande). TIENE PLANTILLA	Caja de 1000 grampas	100
18	Carga para presilladora 24/6 (chico). TIENE PLANTILLA	Caja de 1000 grampas	1.000
19	CD grabable; 700 MB – 80 MIN, con caja	Unidad	1000
20	CD regrabable; 700 MB – 80 MIN, con caja.	Unidad	500
21	Cinta adhesiva para embalaje, TIENE PLANTILLA	Unidad	1000
22	Cinta correctora TIENE PLANTILLA	Unidad	500
23	Clips grande; TIENE PLANTILLA	Caja de 50 unidades	300
24	Corchetes; TIENE PLANTILLA	Por cajas de 72 unidades	100
25	Corchetes; TIENE PLANTILLA	Por cajas de 72 unidades	100
26	Cuaderno Universitario; Tapa flex con espiral de 1 raya por100 hojas	Unidad	100
27	Cuaderno Universitario; Tapa flex con espiral de 1 raya por200 hojas	Unidad	200
28	Cúter chico; Cortador de plástico con navaja de acero. Con sistema retráctil seguro.	Unidad	100
29	Cúter grande; Mango de plástico con navaja de acero. Con sistema retráctil seguro.	Unidad	100
30	DVD regrabable, 4,7g – 16 x , con caja	Unidad	500
31	Espirales para encuadernación N° 14 mm	Paquete de 100 unidades	5
32	Gomitas de atar TIENE PLANTILLA	Paquetes 500 gramos	100
33	Lápiz de papel común (de grafito) TIENE PLANTILLA	Cajas por 12 unidades	100
34	Lapicera; tipo floating, tinta azul – 0,7mm	Unidad	100
35	Lapicera; tipo floating, tinta negra – 0,7mm	Unidad	20
36	Libros de actas; TIENE PLANTILLA	Unidad	100
37	Libros de actas; TIENE PLANTILLA	Unidad	200
38	Marcadores permanentes, TIENE PLANTILLA	Unidad	200
39	Marcadores permanentes, TIENE PLANTILLA	Unidad	100

40	Marcadores permanentes, TIENE PLANTILLA	Unidad	80
41	Marcadores permanentes, TIENE PLANTILLA	Unidad	80
42	Marcador para pizarra acrílica, TIENE PLANTILLA	Unidad	50
43	Marcador para pizarra acrílica TIENE PLANTILLA	Unidad	50
44	Marcador para pizarra acrílica, TIENE PLANTILLA	Unidad	50
45	Marcador para pizarra acrílica, TIENE PLANTILLA	Unidad	50
46	Plancheta acrílica con aprieta papel, tamaño oficio para 50 hojas aprox.	Unidad	100
47	Pen Drive; Dispositivo de almacenamiento de memoria flash (de 4 GB) –DT101 G2	Unidad	20
48	Plasticola en barra de 8grs.	Caja de 12 unidades	10
49	Plasticola Liquida de 40grs.	Unidad	120
50	Pen Drive; Dispositivo de almacenamiento de memoria flash (de 8 GB) – DT101 G2	Unidad	20
51	Pen Drive; Dispositivo de almacenamiento de memoria flash (de 16 GB) – DT101 G2	Unidad	20
52	Pen Drive (de 32 GB) – TIENE PLANTILLA	Unidad	30
53	Pen Drive; Dispositivo de almacenamiento de memoria flash (de 64 GB) – DT101 G2	Unidad	20
54	Perforadora Grande; TIENE PLANTILLA	Unidad	50
55	Perforadora Mediana; TIENE PLANTILLA	Unidad	200
56	Porta Cinta de Embalaje	Unidad	100
57	Portaminas tamaño 0.5 TIENE PLANTILLA	Unidad	200
58	Portaminas tamaño 0.7 TIENE PLANTILLA	Unidad	200
59	Presilladora TIENE PLANTILLA	Unidad	100
60	Presilladora TIENE PLANTILLA.	Unidad	50
61	Reglas; De metal x 30 cm, numeración en centímetros y pulgadas.	Unidad	100
62	Reglas; TIENE PLANTILLA	Unidad	100
63	Resaltadores TIENE PLANTILLA	Cajas por 10 unidades	50
64	Resaltadores surtidos; Trazo fino de buena calidad – diferentes colores	Cajas por 10 unidades	50
65	Repuesto para lapicera; tipo floating, color de tinta; azul – 0,7mm.	Unidad	100
66	Repuesto para lapicera; tipo floating, color de tinta; negro – 0,7mm.	Unidad	20
67	Sello fechador con hora	Unidad	50
68	Sello Recibido	Unidad	30
69	Sello Numerador, de metal automático, de 8 dígitos	Unidad	20

70	Separadores para biblioratos; de cartulina tamaño oficio, colores surtidos.	Block x 10 unidades	500
71	Sobre; Funda protectora "L" transparente de plástico tamaño oficio	Unidad	500
72	Tapa de Polipropileno p/ encuadernación; de plástico transparente, tamaño oficio	Cajas de 100 unidades	100
73	Tinta para Almohadilla, color azul de 25 ml.	Unidad	20
74	Tinta para Almohadilla, color negro de 25 ml.	Unidad	20
75	Tinta para Almohadilla, color rojo de 25 ml.	Unidad	30

LOTE 2 – TINTAS

Ítem	Descripción del Bien	Presentación	Cantidad
1	Tinta p/Impresora HP 45A - Negro	Unidad	10
2	Tinta p/Impresora HP Nº 60 Negro CC640WL	Unidad	100
3	Tinta p/Impresora HP Nº 60 Color CC643WL	Unidad	60
4	Tinta p/Impresora Lexmark N° 34 Negro - Alto Rendimiento	Unidad	10
5	Tinta p/ Impresora HP D7160 C8721WL - Negro	Unidad	10
6	Tinta p/ Impresora HP D7160 C8771WL - Color Cyan	Unidad	20
7	Tinta p/ Impresora HP D7160 C8772WL - Color Magenta	Unidad	20
8	Tinta p/ Impresora HP D7160 C8773WL - Color Yellow	Unidad	20

LOTE 3 –TONER

Ítem	Descripción del Bien	Presentación	Cantidad
1	Tóner p/Impresora Láser Brother TN 580 (Original)	Unidad	10
2	Tóner p/Impresora Lexmark E260A11L-E260-360-460-462 (Original)	Unidad	10

LOTE 4 –RESMAS DE PAPEL Y CARTON

Ítem	Descripción del Bien	Presentación	Cantidad
1	Arquipeles: De cartón de 38 cm de largo x 11 cm de ancho x 27 cm de alto (mínimo), con capacidad para 3.000 hojas	Unidad	1000
2	Banderita separador: TIENE PLANTILLA	Blíster	500
3	Bloques p/mensajes TIENE PLANTILLA	BLOCK	200
4	Bloques p/mensajes TIENE PLANTILLA	BLOCK	200
5	Bloques p/mensajes TIENE PLANTILLA	BLOCK	200
6	Papel Para Uso de Oficina: aquel que se utilice para la impresión o fotocopiado Tamaño A4 color blanco, TIENE PLANTILLA	Resma	1.000
7	Papel Para Uso de Oficina: aquel que se utilice para la impresión o fotocopiado Tamaño Oficio color blanco, TIENE PLANTILLA	Resma	2.000
8	Sobre Madera grande tipo bolsa, medidas 40 x 30 cm.	Unidad	500

Especificaciones Técnicas para los ítems 6 y 7 del LOTE 4.
ITEM 6

La materia prima del papel a ser ofertado deberá corresponder a cualquiera de las siguientes características:

a) Papel de fibra virgen vegetal no maderera. El 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de plantaciones no madereras. Esta característica deberá observarse en el embalaje del papel. Si esta característica no se observara en el embalaje, el oferente deberá presentar una declaración jurada del Fabricante/Proveedor de la materia prima en la que se compruebe el origen de la materia prima del bien ofertado. Dicha declaración jurada debe hacer mención de la marca y del tipo de papel a la que se refiere. (ej: tamaño A4),

b) y/o Papel de fibra virgen vegetal reforestada: El 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de bosques certificados por el FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, con lo cual se demuestra el origen de las fibras. Esta característica deberá observarse en el embalaje del papel. Si esta característica no se observara en el embalaje, el oferente deberá presentar una declaración jurada del Fabricante/Proveedor de la materia prima en la que se compruebe el origen de la materia prima del bien ofertado, Dicha declaración jurada debe hacer mención de la marca y del tipo de papel a la que se refiere. (ej: tamaño A4) y deberá presentar el/los certificado/s vigente/s FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, otorgado/os al fabricante del producto, o bien, al proveedor de la materia prima del producto ofertado.

Para todos los casos en que el oferente sea fabricante, pero no sea fabricante/proveedor de la materia prima de su producto, el oferente deberá presentar cuanto sigue:

Una Declaración Jurada expedida por el Fabricante/Proveedor de la materia prima, a los efectos de comprobar el cumplimiento de la especificación técnica requerida, haciendo mención de la marca y tipo de papel al que se refiere e indicando los datos del proveedor final, o Factura/s de compra de la materia prima del producto ofertado, expedida por el fabricante/proveedor a nombre del oferente y el/los certificado/s vigente/s de FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, a nombre del fabricante/proveedor de la materia

prima del producto ofertado que expidió la/s factura/s, a los efectos de comprobar el cumplimiento de la especificación técnica requerida y el vínculo comercial entre ambos.

Deberá ser multiuso, es decir, apto para laser, chorro de tinta, pre-impresión de offset, copias y fax y soportar negros intensos y colores.

Las resmas deberán contener 500 hojas, y presentarse en cajas.

Además de acreditar el origen de la materia prima conforme a las indicaciones de esta sección, se deberá acreditar:

Que el producto ofertado es papel alcalino mediante una declaración del fabricante de la marca en la que se demuestre fehacientemente esta característica con la indicación de la durabilidad del producto. Dicha declaración jurada debe hacer mención de la marca y del tipo de papel a la que se refiere. (ej: tamaño A4).

La resma de papel deberá tener grabada en el embalaje la leyenda '"MATERIAL DE LICITACIÓN – PROHIBIDA SU VENTA – REPÚBLICA DEL PARAGUAY" tal como lo establece el Art. 3 ° de la Resolución DNCP N° 3575/18, para ello se podrá escoger una de las opciones establecidas en el Anexo III de la misma resolución.

ITEM 7

La materia prima del papel a ser ofertado deberá corresponder a cualquiera de las siguientes características:

a) Papel de fibra virgen vegetal no maderera. El 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de plantaciones no madereras. Esta característica deberá observarse en el embalaje del papel. Si esta característica no se observara en el embalaje, el oferente deberá presentar una declaración jurada del Fabricante/Proveedor de la materia prima en la que se compruebe el origen de la materia prima del bien ofertado. Dicha declaración jurada debe hacer mención de la marca y del tipo de papel a la que se refiere. (ej: tamaño oficio),

b) y/o Papel de fibra virgen vegetal reforestada: El 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de bosques certificados por el FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, con lo cual se demuestra el origen de las fibras. Esta característica deberá observarse en el embalaje del papel. Si esta característica no se observara en el embalaje, el oferente deberá presentar una declaración jurada del Fabricante/Proveedor de la materia prima en la que se compruebe el origen de la materia prima del bien ofertado, Dicha declaración jurada debe hacer mención de la marca y del tipo de papel a la que se refiere. (ej: tamaño oficio) y deberá presentar el/los certificado/s vigente/s FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, otorgado/os al fabricante del producto, o bien, al proveedor de la materia prima del producto ofertado.

Para todos los casos en que el oferente sea fabricante, pero no sea fabricante/proveedor de la materia prima de su producto, el oferente deberá presentar cuanto sigue:

Una Declaración Jurada expedida por el Fabricante/Proveedor de la materia prima, a los efectos de comprobar el cumplimiento de la especificación técnica requerida, haciendo mención de la marca y tipo de papel al que se refiere e indicando los datos del proveedor final, o Factura/s de compra de la materia prima del producto ofertado, expedida por el fabricante/proveedor a nombre del oferente y el/los certificado/s vigente/s de FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, a nombre del fabricante/proveedor de la materia prima del producto ofertado que expidió la/s factura/s a los efectos de comprobar el cumplimiento de las especificación técnica requerida y el vínculo comercial entre ambos.

- Deberá ser multiuso, es decir, apto para laser, chorro de tinta, pre-impresión de offset, copias y fax y soportar negros intensos y colores.

- Las resmas deberán contener 500 hojas, y presentarse en cajas.

Además de acreditar el origen de la materia prima conforme a las indicaciones de esta sección, se deberá acreditar:

Que el producto ofertado es papel alcalino mediante una declaración del fabricante de la marca en la que se demuestre fehacientemente esta característica con la indicación de la durabilidad del producto. Dicha declaración jurada debe hacer mención de la marca y del tipo de papel a la que se refiere. (ej: tamaño Oficio).

La resma de papel deberá tener grabada en el embalaje la leyenda '"MATERIAL DE LICITACIÓN – PROHIBIDA SU VENTA – REPÚBLICA DEL PARAGUAY" tal como lo establece el Art. 3 ° de la Resolución DNCP N° 3575/18, para ello se podrá escoger una de las opciones establecidas en el Anexo III de la misma resolución.

Administrador del contrato: *Unidad de Suministro y depósito – División de Patrimonio- departamento Administrativo – Gerencia Administrativa Financiera.*

Duración: 3 (tres) meses.

DEBE DECIR: SECCIÓN III SUMINISTROS REQUERIDOS – 1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Los bienes ofertados para todos los lotes deben ser nuevos y sin uso, y cumplir con las Especificaciones Técnicas Mínimas Requeridas detalladas seguidamente.

LOTE Nº 1 – ÚTILES DE OFICINA

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	PRESENTACION	CANTIDAD
1	Agenda del año.	Unidad	50
2	Almohadilla para sello azul Tiene plantilla	Unidad	100
3	Almohadilla para sello negro, tiene plantilla	Unidad	100
4	Bibliorato lomo Ancho, Tamaño oficio ancho de cartón forrado y plastificado de 3 mm de espesor como mínimo, con palanca y refuerzo metálico en las bases, como lomo impreso y hojalillo metálico de 25 mm de diámetro.	Unidad	3.000
5	Bibliorato lomo fino, Tamaño oficio ancho de cartón forrado y plastificado de 3 mm de espesor como mínimo, con palanca y refuerzo metálico en las bases, como lomo impreso y hojalillo metálico de 25 mm de diámetro.	Unidad	1.000
6	Bolígrafo común: de tinta azul. Cuerpo translucido, tinta de base orgánica, punta de latón esfera de tungsteno, tapa y cuerpo con anti asfixiante y tapita a presión. Trazado uniforme y continuo.	Caja de 50 unidades	20
7	Bolígrafo común: de tinta negra. Cuerpo translucido, tinta de base orgánica, punta de latón esfera de tungsteno, tapa y cuerpo con anti asfixiante y tapita a presión. Trazado uniforme y continuo.	Caja de 50 unidades	30
8	Bolígrafo retráctil; de metal, tinta color azul, punta Roller Ball.	Unidad	20
9	Bolígrafo retráctil; de metal, tinta color negro, punta Roller Ball.	Unidad	10
10	Borrador de goma para lápiz de papel c/tapa plástica; goma blanca. Tiene plantilla	Unidad	500
11	Borrador para pizarra acrílica	Unidad	50
12	Broches de Plástico, Broche Nepaco N° 2 Ezco de plástico x 50 unidades en cajas.	Cajas por 50 unidades	100

13	Calculadora de sobremesa, 12 dígitos como mínimo, operaciones básicas, a batería y solar	Unidad	50
14	Calculadoras Científicas FX – 991ES PLUS como mínimo.	Unidad	30
15	Carpetas archivadoras; Plastificadas tamaño oficio con broche – colores surtidos	Unidad	1000
16	Carpetas Colgantes, tiene plantilla	Unidad	1000
17	Carga para presilladora 23/13 (grande). TIENE PLANTILLA	Caja de 1000 grampas	100
18	Carga para presilladora 24/6 (chico). TIENE PLANTILLA	Caja de 1000 grampas	1.000
19	CD grabable; 700 MB – 80 MIN, con caja	Unidad	1000
20	CD regrabable; 700 MB – 80 MIN, con caja.	Unidad	500
21	Cinta adhesiva para embalaje, TIENE PLANTILLA	Unidad	1000
22	Cinta correctora TIENE PLANTILLA	Unidad	500
23	Clips grande; TIENE PLANTILLA	Caja de 50 unidades	300
24	Corchetes; TIENE PLANTILLA	Por cajas de 72 unidades	100
25	Corchetes; TIENE PLANTILLA	Por cajas de 72 unidades	100
26	Cuaderno Universitario; Tapa flex con espiral de 1 raya por100 hojas	Unidad	100
27	Cuaderno Universitario; Tapa flex con espiral de 1 raya por200 hojas	Unidad	200
28	Cúter chico; Cortador de plástico con navaja de acero. Con sistema retráctil seguro.	Unidad	100
29	Cúter grande; Mango de plástico con navaja de acero. Con sistema retráctil seguro.	Unidad	100
30	DVD regrabable, 4,7g – 16 x , con caja	Unidad	500
31	Espirales para encuadernación N° 14 mm	Paquete de 100 unidades	5
32	Gomitas de atar TIENE PLANTILLA	Paquetes 500 gramos	100
33	Lápiz de papel común (de grafito) TIENE PLANTILLA	Cajas por 12 unidades	100
34	Lapicera; tipo floating, tinta azul – 0,7mm	Unidad	100
35	Lapicera; tipo floating, tinta negra – 0,7mm	Unidad	20
36	Libros de actas; TIENE PLANTILLA	Unidad	100
37	Libros de actas; TIENE PLANTILLA	Unidad	200
38	Marcadores permanentes, TIENE PLANTILLA	Unidad	200
39	Marcadores permanentes, TIENE PLANTILLA	Unidad	100
40	Marcadores permanentes, TIENE PLANTILLA	Unidad	80

41	Marcadores permanentes, TIENE PLANTILLA	Unidad	80
42	Marcador para pizarra acrílica, TIENE PLANTILLA	Unidad	50
43	Marcador para pizarra acrílica TIENE PLANTILLA	Unidad	50
44	Marcador para pizarra acrílica, TIENE PLANTILLA	Unidad	50
45	Marcador para pizarra acrílica, TIENE PLANTILLA	Unidad	50
46	Plancheta acrílica con aprieta papel, tamaño oficio para 50 hojas aprox.	Unidad	100
47	Pen Drive; Dispositivo de almacenamiento de memoria flash (de 4 GB) –DT101 G2	Unidad	20
48	Plasticola en barra de 8grs.	Caja de 12 unidades	10
49	Plasticola Liquida de 40grs.	Unidad	120
50	Pen Drive; Dispositivo de almacenamiento de memoria flash (de 8 GB) – DT101 G2	Unidad	20
51	Pen Drive; Dispositivo de almacenamiento de memoria flash (de 16 GB) – DT101 G2	Unidad	20
52	Pen Drive (de 32 GB) – TIENE PLANTILLA	Unidad	30
53	Pen Drive; Dispositivo de almacenamiento de memoria flash (de 64 GB) – DT101 G2	Unidad	20
54	Perforadora Grande; TIENE PLANTILLA	Unidad	50
55	Perforadora Mediana; TIENE PLANTILLA	Unidad	200
56	Porta Cinta de Embalaje	Unidad	100
57	Portaminas tamaño 0.5 TIENE PLANTILLA	Unidad	200
58	Portaminas tamaño 0.7 TIENE PLANTILLA	Unidad	200
59	Presilladora TIENE PLANTILLA	Unidad	100
60	Presilladora TIENE PLANTILLA.	Unidad	50
61	Reglas; De metal x 30 cm, numeración en centímetros y pulgadas.	Unidad	100
62	Reglas; TIENE PLANTILLA	Unidad	100
63	Resaltadores TIENE PLANTILLA	Cajas por 10 unidades	50
64	Resaltadores surtidos; Trazo fino de buena calidad – diferentes colores	Cajas por 10 unidades	50
65	Repuesto para lapicera; tipo floating, color de tinta; azul – 0,7mm.	Unidad	100
66	Repuesto para lapicera; tipo floating, color de tinta; negro – 0,7mm.	Unidad	20
67	Sello fechador con hora	Unidad	50
68	Sello Recibido	Unidad	30
69	Sello Numerador, de metal automático, de 8 dígitos	Unidad	20
70	Separadores para biblioratos; de cartulina tamaño oficio, colores surtidos.	Block x 10 unidades	500

71	Sobre; Funda protectora "L" transparente de plástico tamaño oficio	Unidad	500
72	Tapa de Polipropileno p/ encuadernación; de plástico transparente, tamaño oficio	Cajas de 100 unidades	100
73	Tinta para Almohadilla, color azul de 25 ml.	Unidad	20
74	Tinta para Almohadilla, color negro de 25 ml.	Unidad	20
75	Tinta para Almohadilla, color rojo de 25 ml.	Unidad	30

LOTE 2 – TINTAS PARA IMPRESORA HP

Ítem	Descripción del Bien	Presentación	Cantidad
1	Tinta p/Impresora HP 45A - Negro	Unidad	10
2	Tinta p/Impresora HP Nº 60 Negro CC640WL	Unidad	100
3	Tinta p/Impresora HP Nº 60 Color CC643WL	Unidad	60
4	Tinta p/ Impresora HP D7160 C8721WL - Negro	Unidad	10
5	Tinta p/ Impresora HP D7160 C8771WL - Color Cyan	Unidad	20
6	Tinta p/ Impresora HP D7160 C8772WL - Color Magenta	Unidad	20
7	Tinta p/ Impresora HP D7160 C8773WL - Color Yellow	Unidad	20

LOTE 3 – TINTAS PARA IMPRESORA LEXMARK

Ítem	Descripción del Bien	Presentación	Cantidad
1	Tinta p/Impresora Lexmark N° 34 Negro - Alto Rendimiento	Unidad	10

LOTE 4 – TONER PARA IMPRESORA BROTHER

Ítem	Descripción del Bien	Presentación	Cantidad
1	Tóner p/Impresora Láser Brother TN 580 (Original)	Unidad	10

LOTE 5 – TONER PARA IMPRESORA LEXMARK

Ítem	Descripción del Bien	Presentación	Cantidad
1	Tóner p/Impresora Lexmark E260A11L-E260-360-460-462 (Original)	Unidad	10

LOTE 6 – RESMAS DE PAPEL Y CARTÓN

Ítem	Descripción del Bien	Presentación	Cantidad
1	Arquipeles: De cartón de 38 cm de largo x 11 cm de ancho x 27 cm de alto (mínimo), con capacidad para 3.000 hojas	Unidad	1000
2	Banderita separador: TIENE PLANTILLA	Blíster	500
3	Bloques p/mensajes TIENE PLANTILLA	BLOCK	200
4	Bloques p/mensajes TIENE PLANTILLA	BLOCK	200
5	Bloques p/mensajes TIENE PLANTILLA	BLOCK	200
6	Papel Para Uso de Oficina: aquel que se utilice para la impresión o fotocopiado Tamaño A4 color blanco, TIENE PLANTILLA	Resma	1.000
7	Papel Para Uso de Oficina: aquel que se utilice para la impresión o fotocopiado Tamaño Oficio color blanco, TIENE PLANTILLA	Resma	2.000
8	Sobre Madera grande tipo bolsa, medidas 40 x 30 cm.	Unidad	500

Especificaciones Técnicas para los ítems 6 y 7 del LOTE 6.
ITEM 6

La materia prima del papel a ser ofertado deberá corresponder a cualquiera de las siguientes características:

c) Papel de fibra virgen vegetal no maderera. El 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de plantaciones no madereras. Esta característica deberá observarse en el embalaje del papel. Si esta característica no se observara en el embalaje, el oferente deberá presentar una declaración jurada del Fabricante/Proveedor de la materia prima en la que se compruebe el origen de la materia prima del bien ofertado. Dicha declaración jurada debe hacer mención de la marca y del tipo de papel a la que se refiere. (ej: tamaño A4),

d) y/o Papel de fibra virgen vegetal reforestada: El 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de bosques certificados por el FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, con lo cual se demuestra el origen de las fibras. Esta característica deberá observarse en el embalaje del papel. Si esta característica no se observara en el embalaje, el oferente deberá presentar una declaración jurada del Fabricante/Proveedor de la materia prima en la que se compruebe el origen de la materia prima del bien ofertado, Dicha declaración jurada debe hacer mención de la marca y del tipo de papel a la que se refiere. (ej: tamaño A4) y deberá presentar el/los certificado/s vigente/s FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, otorgado/os al fabricante del producto, o bien, al proveedor de la materia prima del producto ofertado.

Para todos los casos en que el oferente sea fabricante, pero no sea fabricante/proveedor de la materia prima de su producto, el oferente deberá presentar cuanto sigue:

Una Declaración Jurada expedida por el Fabricante/Proveedor de la materia prima, a los efectos de comprobar el cumplimiento de la especificación técnica requerida, haciendo mención de la marca y tipo de papel al que se refiere e indicando los datos del proveedor final, o Factura/s de compra de la materia prima del producto ofertado, expedida por el fabricante/proveedor a nombre del oferente y el/los certificado/s vigente/s de FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, a nombre del fabricante/proveedor de la materia prima del producto ofertado que expidió la/s factura/s, a los efectos de comprobar el cumplimiento de la especificación técnica requerida y el vínculo comercial entre ambos.

Deberá ser multiuso, es decir, apto para laser, chorro de tinta, pre-impresión de offset, copias y fax y soportar negros intensos y colores.

Las resmas deberán contener 500 hojas, y presentarse en cajas.

Además de acreditar el origen de la materia prima conforme a las indicaciones de esta sección, se deberá acreditar:

Que el producto ofertado es papel alcalino mediante una declaración del fabricante de la marca en la que se demuestre fehacientemente esta característica con la indicación de la durabilidad del producto. Dicha declaración jurada debe hacer mención de la marca y del tipo de papel a la que se refiere. (ej: tamaño A4).

La resma de papel deberá tener grabada en el embalaje la leyenda ´"MATERIAL DE LICITACIÓN – PROHIBIDA SU VENTA – REPÚBLICA DEL PARAGUAY" tal como lo establece el Art. 3 ° de la Resolución DNCP N° 3575/18, para ello se podrá escoger una de las opciones establecidas en el Anexo III de la misma resolución.

ITEM 7

La materia prima del papel a ser ofertado deberá corresponder a cualquiera de las siguientes características:

c) Papel de fibra virgen vegetal no maderera. El 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de plantaciones no madereras. Esta característica deberá observarse en el embalaje del papel. Si esta característica no se observara en el embalaje, el oferente deberá presentar una declaración jurada del Fabricante/Proveedor de la materia prima en la que se compruebe el origen de la materia prima del bien ofertado. Dicha declaración jurada debe hacer mención de la marca y del tipo de papel a la que se refiere. (ej: tamaño oficio),

d) y/o Papel de fibra virgen vegetal reforestada: El 100% de las fibras del papel deberán ser procedentes de bosques certificados por el FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, con lo cual se demuestra el origen de las fibras. Esta característica deberá observarse en el embalaje del papel. Si esta característica no se observara en el embalaje, el oferente deberá presentar una declaración jurada del Fabricante/Proveedor de la materia prima en la que se compruebe el origen de la materia prima del bien ofertado, Dicha declaración jurada debe hacer mención de la marca y del tipo de papel a la que se refiere. (ej: tamaño oficio) y deberá presentar el/los certificado/s vigente/s FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, otorgado/os al fabricante del producto, o bien, al proveedor de la materia prima del producto ofertado.

Para todos los casos en que el oferente sea fabricante, pero no sea fabricante/proveedor de la materia prima de su producto, el oferente deberá presentar cuanto sigue:

Una Declaración Jurada expedida por el Fabricante/Proveedor de la materia prima, a los efectos de comprobar el cumplimiento de la especificación técnica requerida, haciendo mención de la marca y tipo de papel al que se refiere e indicando los datos del proveedor final, o Factura/s de compra de la materia prima del producto ofertado, expedida por el fabricante/proveedor a nombre del oferente y el/los certificado/s vigente/s de FSC o EKO, PEFC o Cerflor o equivalentes, a nombre del fabricante/proveedor de la materia prima del producto ofertado que expidió la/s factura/s a los efectos de comprobar el cumplimiento de las especificación técnica requerida y el vínculo comercial entre ambos.

- Deberá ser multiuso, es decir, apto para laser, chorro de tinta, pre-impresión de offset, copias y fax y soportar negros intensos y colores.

- Las resmas deberán contener 500 hojas, y presentarse en cajas.

Además de acreditar el origen de la materia prima conforme a las indicaciones de esta sección, se deberá acreditar:

Que el producto ofertado es papel alcalino mediante una declaración del fabricante de la marca en la que se demuestre fehacientemente esta característica con la indicación de la durabilidad del producto. Dicha declaración jurada debe hacer mención de la marca y del tipo de papel a la que se refiere. (ej: tamaño Oficio).

La resma de papel deberá tener grabada en el embalaje la leyenda ´"MATERIAL DE LICITACIÓN – PROHIBIDA SU VENTA – REPÚBLICA DEL PARAGUAY" tal como lo establece el Art. 3 ° de la Resolución DNCP N° 3575/18, para ello se podrá escoger una de las opciones establecidas en el Anexo III de la misma resolución.

Administrador del contrato: *Unidad de Suministro y depósito – División de Patrimonio-departamento Administrativo – Gerencia Administrativa Financiera.*

Duración: 3 (tres) meses.

2) DONDE DICE: SECCIÓN III SUMINISTROS REQUERIDOS – 2.PLAN DE ENTREGAS (BIENES):

LOTE Nº 1:	La entrega de los bienes de este Lote 1 será a los 15 (quince) días corridos de la Recepción de la Nota de Pedido por parte del Administrador del contrato.
LOTE Nº 2:	La entrega de los bienes de este Lote 2 será a los 10 (diez) días corridos de la Recepción de la Nota de Pedido por parte del Administrador del contrato.
LOTE Nº 3:	La entrega de los bienes de este Lote 3 será a los 10 (diez) días corridos de la Recepción de la Nota de Pedido por parte del Administrador del contrato.
LOTE Nº 4:	La entrega de los bienes de este Lote 4 será a los 15 (quince) días corridos la mitad de lo solicitado y a los 30 días la totalidad de los mismos.
LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES :	La entrega deberá realizarse en la unidad de suministros y depósito – División de Patrimonio - Departamento Administrativo, Local de la CONATEL en los Depósitos de Ayfra o Artigas. Previo acuerdo entre las partes, la hora a ser entregados los bienes de 8:00 Horas a.m. hasta las 14:00 Horas p.m.

DEBE DECIR: SECCIÓN III SUMINISTROS REQUERIDOS – 2. PLAN DE ENTREGAS (BIENES):

LOTE Nº 1:	La entrega de los bienes de este Lote 1 será a los 15 (quince) días corridos de la Recepción de la Nota de Pedido por parte del Administrador del contrato.
LOTE Nº 2:	La entrega de los bienes de este Lote 2 será a los 10 (diez) días corridos de la Recepción de la Nota de Pedido por parte del Administrador del contrato.

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Paraguay de la gente

GOBIERNO NACIONAL

LOTE Nº 3:	La entrega de los bienes de este Lote 3 será a los 10 (diez) días corridos de la Recepción de la Nota de Pedido por parte del Administrador del contrato.
LOTE N° 4	La entrega de los bienes de este Lote 3 será a los 10 (diez) días corridos de la Recepción de la Nota de Pedido por parte del Administrador del contrato.
LOTE N° 5	La entrega de los bienes de este Lote 3 será a los 10 (diez) días corridos de la Recepción de la Nota de Pedido por parte del Administrador del contrato.
LOTE Nº 6	La entrega de los bienes de este Lote 4 será a los 15 (quince) días corridos la mitad de lo solicitado y a los 30 días la totalidad de los mismos.
LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES :	La entrega deberá realizarse en la unidad de suministros y depósito – División de Patrimonio - Departamento Administrativo, Local de la CONATEL en los Depósitos de Ayfra o Artigas. Previo acuerdo entre las partes, la hora a ser entregados los bienes de 8:00 Horas a.m. hasta las 14:00 Horas p.m.

C.P. VÍCTOR CARDOZO
Gerente
Gerencia Operativa de Contrataciones